

# Paseos de Arrupia y Garay

Ojacastro (La Rioja)





## INTRODUCCIÓN

El municipio de Ojacastro está situado en el sector oeste de La Rioja y pertenece a la subcomarca de La Sierra “Alto Valle del Oja”.

En la actualidad, el municipio de Ojacastro está formado por cinco núcleos de población, aunque su escudo representa 12 aldeas. Los núcleos habitados son: la villa de Ojacastro y las aldeas de Tondeluna, Arbiza, Uyarra y San Asensio de los Cantos (o Santasensio). Pertenecen también al municipio, aunque despobladas: Amunartía, Ulizarna y Zabárrula. Documentadas aunque desaparecidas aparecen Larrea, Escarza, Masoga, Espicia y Matalturra, y otras con alguna referencia, como Zarracucha.

Hasta el siglo XIX estas aldeas se dividían en dos cuadrillas: la de **Arrupia**, que comprendía las de la margen izquierda del río Oja y la de **Garay**, que hacía lo propio con las de la margen derecha.

La villa de Ojacastro está formada por tres barrios: el barrio de Abajo o del Pisón (de forma lineal), el de La Nuza, donde se halla La Antigua, anterior iglesia parroquial y Barrumbarro, con la actual iglesia y la plaza del Ayuntamiento.

En 1752, el catastro del Marqués de la Ensenada recogía 142 casas habitadas, 21 inhabitadas y 56 arruinadas. Un siglo después, Madoz especificaba 179 casas habitadas. En la actualidad, son 241 los habitantes (1996), aunque en 1940 alcanzó su techo con 789 personas.

El futuro de Ojacastro es alentador, ya que en la villa hay varias urbanizaciones previstas. Además, la masificación de Ezcaray y el empuje de su estación de esquí, inaugurada en 1976, pueden beneficiarle.

**Depósito Legal:** LR-214-2006

**Realización y textos:** VÍA. Gestión Medioambiental

**Fotografías:** Fuentes Ochoa, C., Gutierrez Bermejo, J.M., Marín Calvo, J.R. y Matey Valderrama, J.

## MEDIO NATURAL

Los suelos del municipio están formados por sedimentos continentales de la época cuaternaria (areniscas principalmente), con conglomerados en la zona de confluencia entre la sierra y el valle. Las tierras más características son las pardas forestales, excepto en el valle donde encontramos suelos de terraza. El término municipal, de 4.429 Has, se encuentra dentro del piso bioclimático Supramediterráneo y presenta una gradación altitudinal desde los 740 hasta los 1.400 metros. La altura menor la marca el lecho del río Oja.

Las precipitaciones superan los 600 mm anuales y la temperatura media anual ronda los 10-11°. Estas características conforman una vegetación dominada por frondosas (hayedos y rebollares), con zonas de bosque mixto, y áreas de repoblación (pino silvestre y pseudotsugas). También, encontramos amplias extensiones de arbustos con escobas, espinos, aulagas y brezos. Junto al curso del Oja se localizan pequeñas masas de bosque de ribera (chopos, fresnos, arces, cerezos...).

En cuanto a la fauna, destacamos mamíferos como la musaraña, lirón, marta o turón; anfibios como el tritón o la ranita de San Antonio; reptiles como el lagarto verde o la víbora áspid; rapaces como el halcón abejero, águila culebrera, ratonero, buitres leonados o cernícalo, junto a chovas, cuervos, avión roquero y con aprovechamiento cinegético: el corzo, jabalí, ciervo y palomas.

Foto superior: alrededores de Amunartia  
Foto dcha: rollo o picota de Ojacastro



## HISTORIA

Las primeras evidencias de la ocupación de Ojacastro se remontan a la época neolítica en forma de flechas de pedernal y un hacha pulimentada. En las cercanías de las aldeas de Zabárrula, Ulizarna y Arbiza, se han localizado hachas de piedra (llamadas piedras de rayo).

En época romana, parece ser que hubo un asentamiento de tipo militar. Los Votos de San Millán, recogidos en el año 939, son los primeros testimonios escritos, en los que se menciona con una gran extensión: "*Vallen de Ogga Castro de vértice montis usque ad Iberum flumen*".

En la época de la Reconquista, el valle quedó despoblado. En el siglo X el valle pertenecía al reino de Navarra, cuyo monarca, García Sánchez, llevó a cabo una política repobladora por la que llegaron monjes y colonos vascones. En 1074, pasa al reino de Castilla y su castillo queda abandonado.

En Ojacastro se habló la lengua vasca durante siglos. En el Fuero que los reyes de Castilla otorgan a los habitantes de Ojacastro (año 1200) se concede utilizar el euskara en las instituciones castellanas.

Un siglo después (1312), Ojacastro encabeza a las Villas del Valle en el Fuero de Población concedido por Fernando IV en las Cortes de Valladolid. Este reconoce entre otras exenciones "*que los homes e mugeres homicianos e malhechores que se vinieren a acoger en el dicho Valle ..., sean defendidos e que ninguna Justicia non sea osada de entrar en el dicho Valle nin los pueda tomar nin sacar del*".

El último rey que confirmó el fuero fue Fernando VII, en Madrid, el 13 de diciembre de 1814. Pocos años después, las reformas liberales abolieron esta clase de privilegios.





## ECONOMÍA

La ganadería fue la base de la economía y por ello las aldeas de Ojacastró, hasta el siglo XVIII, superaban en población a la villa. Este auge hizo cultivar las tierras altas y las del llano quedaron cubiertas de frondosas. Se cultivó centeno, lino, cáñamo, trigo, habas y vid (en Larrea, existían viñedos a más de 1.300 metros de altura).

A partir del siglo XVI, la villa crece, reduciéndose la población de las aldeas. Los terrenos del llano se ponen en producción con cultivos como legumbres y cereal, y ya en el siglo XX, con choperas, nogales, manzanos....

Según el Catastro del Marqués de la Ensenada (año 1752), había en Ojacastró: 8 molinos harineros, 1 batán y 1 tejera municipal (fábrica de tejas y ladrillos para la construcción local que funcionó hasta principios el siglo XX). Madoz, un siglo después, habla de la existencia de 5 molinos harineros y 3 batantes.

La Mesta tuvo una gran importancia en la zona: la Cañada Real del Oja lo atestigua. Ezcaray tuvo siempre Alcalde de Mesta y había un Teniente de Alcalde de la cuadrilla de Ojacastró, Santurde y Santurdejo. La extinción de la Mesta en el siglo XIX y la industrialización en el XX, influyeron en la decadencia y la pérdida constante de población. La construcción de la carretera de Haro a Ezcaray, a mediados del siglo XIX y el ferrocarril Haro-Ezcaray (en funcionamiento entre 1916 y 1964), acabaron con el aislamiento de la zona.

Foto: Ganadería extensiva. Caballos pastando

## CONSTRUCCIONES DE INTERÉS

### EL PUENTE SOBRE EL RÍO OJA:

Existía un antiguo puente de tres arcos de medio punto que fue reformado durante el último tercio del siglo XVIII. Este puente, en 1831, no resistió la fuerte avenida del río y fue destruido. Hasta 1880 no se rehabilitó el paso con un nuevo puente de madera, proyectado por Fermín Manso de Zúñiga. Poco después, se realizó uno de piedra y ya, en la última década del siglo XX, el actual puente de la carretera.

### EL ROLLO O PICOTA (primer tercio del siglo XVI):

Es de fuste octogonal, sobre basa y tres gradas redondas, rematado por un nudo con cuatro cabezas y una pirámide con decoración de penetraciones y bolas. La picota era el símbolo de jurisdicción civil y criminal en los municipios; servía para exponer públicamente a los condenados por la justicia.

### CASAS:

Existen varias casas con portadas de medio punto y escudos, así como con aleros de madera labrada. Todas pertenecientes a los siglos XVI y XVII. Ejemplos son la casa de los Merino (siglo XVII) o el antiguo palacio de Mariaca (siglo XVI).

### IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JULIÁN Y SANTA BASILISA:

Edificio construido en sillería, de una sola nave y con dos capillas laterales, edificado en el siglo XVI sobre



Foto dcha: Iglesia parroquial de San Julián y Santa Basilsa

una iglesia románica anterior. Destaca en el exterior de la cabecera un gran escudo de los Velasco, Condes de Haro y Condestables de Castilla. La cabecera es de estilo Reyes Católicos y ya estaba construida en 1502, la nave y las capillas son algo posteriores y la sacristía es barroca, de finales del siglo XVI o del XVII.

### EXIGLESIA DE LA ANTIGUA:

Es un edificio de planta rectangular con una nave de muros de mampostería y sillería en esquinas. Tiene una ventana apuntada con mainel y lazo. Es obra del gótico final, probablemente de fines del XV y tuvo culto hasta principios del XIX. Una necrópolis aparecida en 1965, a escasos metros de esta iglesia, pudiera estar relacionada con ella.

### ERMITA DE LA ASCENSIÓN:

Se llamó primitivamente Monasterio de la Ascensión y fue donado en 1052 por el rey navarro D. García IV al Monasterio de Santa María la Real de Nájera, al que perteneció hasta la desamortización. Es de estilo románico ojival con dos arcos ligeramente apuntados. La planta del ábside es semicircular al interior (románico) y poligonal al exterior (gótico). Conserva pinturas sobre piedra.

### NEVERA DEL ÁNGEL:

Construcción de carácter municipal utilizada para la fabricación de hielo. En la imagen contigua se representa el proceso de extracción de hielo.

Foto superior: Habas de San Antón

## FIESTAS Y TRADICIONES



Las fiestas anuales se inician con *San Julián* y *Santa Basilisa* (7 de enero), patronos de la iglesia parroquial. Poco después, *San Antón* (17 de enero) es una fiesta recuperada, tras la creación de la Cofradía que lleva su nombre. En esta fiesta se daban las habas como caridad a los mendigos y vagabundos que venían a Ojacastro.

En el mes de febrero, *Santa Águeda* (día 5), es la fiesta de quintos. Antes los mozos subían a la torre de la iglesia y tocaban las campanas y desde allí cruzaban versos con los que estaban al pie de la torre.

La primavera trae procesiones en torno al agua. El temor a las fuertes tormentas hace que el 3 de abril las mujeres de Ojacastro saquen a San Benito en procesión. El 1 de mayo se acostumbraba a izar *El Mayo* y en San Juan, se hacían hogueras.



La romería más significativa es a la ermita de Santasensio, celebrada el día de La Ascensión. En *La Magdalena* (22 julio), Ojacastro realiza una fiesta de pastores en el término de La Magdalena, comunero con la villa burgalesa de Redecilla del Camino con comida de hermandad en Zabárrula.

Las Fiestas de Gracias se celebran desde antiguo. En el Catastro del Marqués de la Ensenada se recoge en 1752 un "*gasto por danza, fuegos, novillada, en Corpus, Nuestra Señora de Septiembre, día de gracias y reliquias*". En esta novillada, llamada posteriormente vaquillas, se lidiaban los novillos o vaquillas más bravos de las aldeas.

El baile preferido en las fiestas era la jota y había danzas. El grupo de danzadores estaba compuesto por ocho chicos y un director del grupo llamado *cachimbao* o *cachiburrio*.





## TOPONIMIA

El término "Ojacastro" proviene según los historiadores del vasco (estiman que el vascuence es la lengua autóctona de los primeros pobladores del valle), apoyándose en las graffías "Ogga" y "Oia" (bosque). Otros, sin embargo, como Madoz y Menéndez Pidal sostienen su origen latino, argumentando que el antiguo castillo existente toma el nombre del río Oja, llamado así por la abundante **vegetación** que arrastraría.

La **segunda parte** del nombre Ojacastro se tomó de **CASTRO** (fortaleza o castillo, de ubicación no precisa). Merino Urrutia se refiere a una **fortificación militar** en la Edad Antigua, alrededor de la cual surge la primitiva población. Govantes y Madoz hablan de un castillo que tomó el nombre del río. En los documentos, Ojacastro es llamado, sucesivamente, **Oiacastro, Oliacastro, Oggacastro y Oxacastro**.

### TOPÓNIMOS DE LAS ALDEAS. Traducción del euskara:

*Arrupia* = barranco  
*Garay* = alto  
*Amunartia* = entre dos cerros  
*Masoga-Masoa* = bosque  
*Matalurtia-Matalurtza* = fuente  
*Zabárrula* = ferrería  
*Arbiza* = sitio de nabos  
*Barrena* = zona baja  
*Urizarra-Ulizarra* = pueblo viejo  
*Uyarra-Oyarra* = bosque  
*Escarza* = ezcarro (arce)  
*Larrea* = prado, pastizal

Un topónimo especial es *Lamin-Iturri* o fuente de Las Lamias o seres fantásticos.

